

jueves 23 de junio de 2022

La Laguna se viste de gala en el primer homenaje a sus comercios centenarios



Homenaje a sus comercios centenarios

El Área de Comercio y Turismo del Ayuntamiento de La Laguna, que dirige María José Roca, ha organizado este jueves la primera gala de homenaje a los establecimientos centenarios del municipio, seis comercios de larga tradición familiar y que hoy, en su mayoría, continúan siendo regentados por las sucesoras y sucesores de quienes los fundaron hace, incluso, más de 135 años. El Teatro Leal ha sido el escenario elegido para este reconocimiento de la localidad a su importante e histórica tradición comercial, que incluyó la entrega de distintivos y las actuaciones de Benito Cabrera, José Manuel Ramos y del grupo Filigrana.

Recogieron los galardones en esta primera edición Abián Curbelo Villalba, director del Hotel Aguere, fundado en 1885; Hugo David Núñez Duarte y Elena de Vera Núñez, de Calzados Víctor Núñez, también con 137 años de historia en el casco histórico; José Luis García Rodríguez y José Manuel García García, de Gofio La Molineta, fundado en 1886; Juan Carlos Rodríguez Bonilla, de Piensos Arturo Agricultura de Tejina, creado hace 115 años; Carmen Hernández García y Porfirio Rodríguez Cruz, de la Dulcería La Catedral, fundada en 1914, y Marián Hernández Alonso y Yanira Hernández Lugo, del Molino de Gofio Raúl, que abrió sus puertas en Tejina en 1917.

El alcalde de La Laguna, Luis Yeray Gutiérrez, y la concejala de Comercio, Turismo y Movilidad Sostenible, María José Roca, fueron los encargados de pronunciar los discursos institucionales de reconocimiento a las familias y personas que actualmente gestionan estos seis establecimientos centenarios, considerados una seña de identidad e historia viva de los pueblos y barrios y del patrimonio de La Laguna.

Además, se anunció que la Concejalía editará la primera Guía y mapa oficiales de los comercios históricos y tradicionales de la localidad, que recogerá un total de 215 establecimientos que superan los 35 años de antigüedad para su difusión y puesta en valor turístico, y que también distinguirá con una placa identificativa a casi el centenar que supera los 50 años de historia.

Estos reconocimientos surgen de un acuerdo plenario, en el que toda la Corporación aprobó poner en valor los comercios históricos y tradicionales mediante la elaboración de un catálogo y su publicación, la creación de un distintivo identificativo y la celebración de un acto público de agradecimiento a los establecimientos centenarios.